



COLEGIO SANTA TERESITA
LA AMÉRICA – MEDELLÍN
“A la Verdad por la Virtud y la Ciencia”

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Según Resolución 09018 del 6 de noviembre de 2007, por la cual se actualiza Licencia de Funcionamiento y se legalizan los estudios

Calle 44 90 A 22 - TELÉFONO: 408 58 12

e-mail: colegioteresitas@une.net.co

Para: Padres de Familia o Acudientes Delegados

De: Rectoría

Fecha: noviembre de 2022

Cordial saludo

1. La circular informativa con los aspectos importantes para la matrícula, al igual que las circulares informativas complementarias se pueden consultar en nuestro portal www.colegiosantateresitamedellin.edu.com y los correos electrónicos de las estudiantes. Lea cuidadosamente este comunicado contiene información que usted, como padre de familia o acudiente, necesita en el momento de la matrícula.
2. **FECHA ÚNICA PARA REALIZAR MATRÍCULA**
Noviembre 29: Entrega de Calificaciones, actividades de apoyo, paz y salvo económico y liquidación de matrícula
Diciembre 9: Matriculas estudiantes nuevas
Diciembre 12 y 13: Matrículas estudiantes antiguas
Horario único: 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 a 4:00 p.m.
3. **¿QUÉ SE DEBE PRESENTAR EL DÍA DE LA MATRÍCULA?**

ESTUDIANTES ANTIGUAS

REQUISITOS PARA ENTREGAR EL DÍA DE LA MATRÍCULA

DOCUMENTO	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA
Tener realizada la Reserva de Cupo en el Master	• No se entrega ningún registro impreso. • Indispensable para realizar la matrícula.
Libreta de Pago	• Debe estar cancelada en el Banco AVVillas.
Fotocopia de la tarjeta de identidad de la estudiante, si no la trajeron el año anterior, o cambiaron de Registro Civil a Tarjeta de Identidad	• Aplica sólo de 3° a 11°. Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
Certificado de afiliación a la EPS o Sisbén (obligatorio de Transición a 11°) si cambiaron de EPS	• Se entrega impreso y vigente. Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
Seguro Escolar (Obligatorio de Transición a 11°)	• Se cancela en la Tesorería por un valor de \$ 16.000
Pruebas Sapiens (Obligatorio de 1° a 9°)	• Se cancela en la Tesorería por un valor de \$ 120.000
Pagaré Este documento <u>SE DILIGENCIA</u> , y se firma y <u>autenticados ante notario público.</u> Estos documentos son obligatorios para la legalización de la matrícula y no tienen caducidad, los podrán autenticar a partir de la fecha.	Ustedes deberán imprimir el pagaré y que se encuentra en la página www.colegiosantateresitamedellin.edu.co , en el Menú Matrícula, entregarlo firmado y autenticado ante notario público por el deudor (acudiente) y el codeudor el día de la matrícula. NOTAS: - El codeudor NO tiene que asistir este día a la institución. - La firma del deudor y codeudor son indispensables para la legalización de la matrícula.
Contrato de Cooperación Educativa	Lo encontrará publicado en la página www.colegiosantateresitamedellin.edu.co Éste deberá estar firmado por el deudor y el codeudor. (NO SE AUTENTICA) Este formato deberá llegar para el día de la matrícula en buenas condiciones: (diligenciado con lapicero de color negro, no debe tener grasa, no debe tener tachones ni enmendaduras). De no cumplir con estas condiciones, no será aceptado; por consiguiente; no se podrá matricular.

“YO SOY EL CAMINO LA VERDAD Y LA VIDA”

Jn 14, 6

DOCUMENTO	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA
Clausula – Legal Web	La encontrará publicado en la página www.colegiosantateresitamedellin.edu.co , en el Menú Matrícula Éste deberá estar firmado por el padre/madre/acudiente (NO SE AUTENTICA) Este formato deberá llegar para el día de la matrícula en buenas condiciones: (diligenciado con lapicero de color negro, no debe tener grasa, no debe tener tachones ni enmendaduras). De no cumplir con estas condiciones, no será aceptado; por consiguiente; no se podrá matricular.

ESTUDIANTES NUEVAS:

REQUISITOS PARA ENTREGAR EL DÍA DE LA MATRÍCULA

DOCUMENTO	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA
Fotocopia carné de vacunación Obligatorio (Decreto 2287 de 2003)	• Aplica sólo para Transición y Primaria
Tener realizada la Reserva de Cupo en el Master	• No se entrega ningún registro impreso. • Indispensable para realizar la matrícula.
Libreta de Pago	• Debe estar cancelada en el Banco AVVillas.
Fotocopia Registro Civil de Nacimiento	• Aplica para Transición, Primero y Segundo
Fotocopia de la tarjeta de identidad de la estudiante	• Aplica sólo de 3° a 11°. Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
Certificado de afiliación a la EPS o Sisbén (obligatorio de Transición a 11°)	• Se entrega impreso y vigente. Tamaño carta, por favor no recorte la hoja, ni fotocopie otros documentos en la misma.
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del papá y la mamá y acudiente (en caso de que sea una persona diferente)	• Aplica de Transición a 11°, tamaño carta
Paz y Salvo 2022 del Colegio	• Se debe solicitar en la Institución de procedencia
Seguro Escolar (Obligatorio de Transición a 11°)	• Se cancela en la Tesorería por un valor de \$ 16.000
Pruebas Sapiens (Obligatorio de 1° a 9°)	• Se cancela en la Tesorería por un valor de \$ 120.000
Pagaré Este documento <u>SE DILIGENCIA</u> , y se firma y <u>autenticados ante notario público.</u> Estos documentos son obligatorios para la legalización de la matrícula y no tienen caducidad, los podrán autenticar a partir de la fecha.	Ustedes deberán imprimir el pagaré y que se encuentra en la página www.colegiosantateresitamedellin.edu.co , en el Menú Matrícula, entregarlo firmado y autenticado ante notario público por el deudor (acudiente) y el codeudor el día de la matrícula. NOTAS: - El codeudor NO tiene que asistir este día a la institución. - La firma del deudor y codeudor son indispensables para la legalización de la matrícula.
Contrato de Cooperación Educativa	Lo encontrará publicado en la página www.colegiosantateresitamedellin.edu.co Éste deberá estar firmado por el deudor y el codeudor. (NO SE AUTENTICA) Este formato deberá llegar para el día de la matrícula en buenas condiciones: (diligenciado con lapicero de color negro, no debe tener grasa, no debe tener tachones ni enmendaduras). De no cumplir con estas condiciones, no será aceptado; por consiguiente; no se podrá matricular.

DOCUMENTO	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA
Clausula – Legal Web	La encontrará publicado en la página www.colegiosantateresitamedellin.edu.co , en el Menú Matrícula Éste deberá estar firmado por el padre/madre/acudiente (NO SE AUTENTICA) Este formato deberá llegar para el día de la matrícula en buenas condiciones: (diligenciado con lapicero de color negro, no debe tener grasa, no debe tener tachones ni enmendaduras). De no cumplir con estas condiciones, no será aceptado; por consiguiente; no se podrá matricular.
Certificado de estudio en papel membrete.	- Los estudiantes que cursarán Transición, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° entregarán el año inmediatamente anterior. - Para los estudiantes de los grados 7°, 8°, 9°, 10° y 11° deben anexar desde el grado 5 de Básica Primaria.
HOJA DE VIDA Diligencia por la institución de procedencia	- Debe ser la original (la definitiva del año). - Aquellas instituciones que no hagan entrega de este documento, se debe solicitar una certificación en papel membrete para poder legalizar la matrícula.
Constancia del retiro del SIMAT	Se solicita en la institución de procedencia

SI LE FALTA ALGÚN REQUISITO DE LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, O NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA INSTITUCIÓN, NO PODRÁ MATRICULARSE, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA. POR TANTO; SU MATRÍCULA SE HARÁ EXTRAORDINARIA EN EL MES DE ENERO DE 2023

NOTA: Aquellos padres de familia que no matriculen en la fecha estipulada a sus hijas deben cancelar \$ 50.000 por extemporaneidad

4. TARIFAS DE MATRÍCULAS Y PENSIONES AÑO LECTIVO 2023

Nivel	Grado	Matrícula	Otros costos	Matrícula	Mensualidad (10 cuotas)
Preescolar	Transición	340.000	158.000	498.000	340.000
Básica Primaria	1°	328.000		486.000	328.000
	2°	325.000		483.000	325.000
	3°	322.000		480.000	322.000
	4°	318.000		476.000	318.000
	5°	315.000		473.000	315.000
Básica Secundaria	6°	310.000		468.000	310.000
	7°	316.000		474.000	316.000
	8°	317.000		475.000	317.000
	9°	333.000		491.000	333.000
Media Académica	10°	334.000		492.000	334.000
	11°	335.000		493.000	335.000

*** SON COSTOS PARA PAGAR EN SU TOTALIDAD EN EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.**
En el colegio no se recibe dinero para pago de matrícula, otros cobros periódicos y pensiones, solo se recibirá el dinero de seguro y Pruebas Sapiens.

Recuerden “MATRICULAMOS FAMILIAS, NO ESTUDIANTES”

Atentamente,


Hna. Aurora Loján Cisneros
Rectora